

Este servicio estará operativo los sábados, domingos y festivos, de 11:00 a 19:30 horas, desde hoy hasta el domingo 27 de agosto

La Comunidad activa el dispositivo de Salvamento Acuático del SUMMA 112 en el Pantano de San Juan

- Durante la temporada de 2016 se practicaron 571 actuaciones preventivas y 5 rescates
- El equipo lo forman 30 técnicos expertos en socorrismo, en guardias de 7 personas, dotados de dos embarcaciones, un desfibrilador y material de apoyo de rescate

10 de junio de 2017.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha a través del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, SUMMA 112, el dispositivo de Salvamento Acuático del Pantano de San Juan. Se trata de un dispositivo que arranca hoy la temporada y que estará en servicio los fines de semana y festivos del verano en horario de 11:00 de la mañana a 19:30 horas hasta el próximo domingo 27 de agosto.

El Pantano de San Juan es una de las cuatro zonas naturales de baño autorizadas por la Consejería de Sanidad en la Comunidad de Madrid y la única en la que están permitidos los deportes náuticos a motor. Debido al aumento del número de madrileños y foráneos que se acercan a esta zona forestal, la Comunidad implanta este dispositivo atendido por un equipo de 30 técnicos expertos en socorrismo y con titulación náutica para el manejo de embarcaciones, de los cuales 7 están de guardia en cada jornada.

Durante la pasada temporada se practicaron 5 rescates, 3 de ellos graves, de los que dos requirieron de traslado a centro sanitario mediante ambulancias asistenciales urgentes. Además, de manera preventiva se realizaron 571 actuaciones, de las cuales 58 fueron intervenciones asistenciales, que representan 2,3 intervenciones de este tipo diariamente, siendo los cortes, traumatismos (sobre todo golpes en los pies con piedras), heridas, picaduras y caídas los más atendidos.

Otras actuaciones preventivas fueron 364 consejos a usuarios a pie de playa en 2016, el balizamiento de puntos peligrosos (8), la atención a embarcaciones con dificultades (6), el control de hinchables (78), la retirada de objetos peligrosos (26) y el seguimiento de bañistas (22). Además, hubo cuatro intervenciones fuera del entorno.

Los siete miembros que integran el dispositivo cada día, antes de comenzar la operatividad del servicio, realizan entrenamientos, prácticas y ejercicios, así como revisiones de las dos embarcaciones, rígida y neumática, y los recursos de rescate y atención a los pacientes (desfibrilador y material sanitario) de que disponen en la base de Virgen Nueva, junto al pantano de San Juan.

Las actuaciones preventivas son realizadas a pie de playa y, en varios casos, con agentes de los GEAS de la Guardia Civil y Policía Local. Los técnicos recomiendan a los visitantes que hagan un reconocimiento de la zona de baño, con zambullidas controladas y con especial atención a las rocas o piedras que puede haber bajo el agua, unos consejos que también se recuerdan en un díptico.

En el mismo sentido, se recomienda bañarse acompañado, para que si se sufre algún apuro alguien pueda alertar a los servicios de socorrismo. Además, se recomienda no distanciarse en exceso de la orilla, mojarse antes de entrar al agua para evitar cambios bruscos de temperatura, evitar baños después de comer si no se está habituado a ello, el uso de protección solar adecuada y la atención a las horas centrales del día para evitar los golpes de calor e insolaciones.

El SUMMA 112, a través de cinco sencillos pasos recomienda: prevenir el ahogamiento con un reconocimiento de la zona; reconocer la emergencia y pedir ayuda; proporcionar elementos de flotación para evitar la inmersión; sacar del agua solo si sabemos y estamos capacitados para hacerlo, y requerir la asistencia sanitaria en caso de que sea necesario.

BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

Siempre es recomendable llevar un [botiquín de primeros auxilios](#) adaptado a la práctica deportiva o actividad que vamos a realizar. Desde el SUMMA 112 se recomienda llevar el material sanitario en un contenedor que proteja los productos de la luz y del calor. En caso de desarrollar una actividad grupal, el botiquín debe incorporar material apropiado a las diferentes franjas de edad, y al número de personas que realicen la actividad, prestando especial atención a los niños, no olvidándonos de la protección solar en el caso de actividades al aire libre.